

*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

06 de Enero del 2025.

**OFICIO N° 32-2025-/MED/UGELEC/DIEI – N°1081- C.**

**SEÑOR** : Dra. Norka Belinda Ccoro Toro.  
Directora de la UGEL el Collao.

**ASUNTO** : **REMITO POSESION DE CARGO DIRECTIVO DE LA IEI N° 1081 PARA EL AÑO 2025.**

De mi especial consideración:

Por medio del presente me dirijo a usted, para poner de su conocimiento, el Acta de POSESIÓN DE CARGO DIRECTIVO de la IEI N° 1081 Coraraca para el 2025, se ha procedido según el resultado de la normatividad vigente RVM. N°147-2023-MINEDU, OFICIO MULTIPLE N° 230-2024-DREP-DUGEL-EC/AGA/EAT-P., al presente. Adjunto :

Acta de posesión de cargo.

Sin otro particular , aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



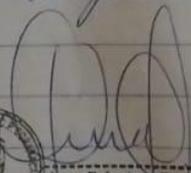
ACTA DE ROSESION DE CARGO DIRECTIVO DE LA IEI N° 1081-2025

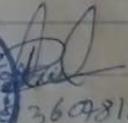
En la Institucion Educativa Inicial N° 1081- del Centro Poblado de Coraraca, siendo las nueve de la mañana del dia jueves seis del mes de Enero del año dos mil veinticinco, nos reunimos, la Directora, Autoridades, APAFA, con la finalidad de dar posesion de cargo Directivo para el año dos mil veinticinco:

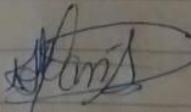
PRIMERO: La Profesora Lilliam Rosci Pari Cruz previo saludo dió a conocer que mediante oficio N° 230-2023-DREP-DUGEL-EC/ASA/EAT-P. fue adjudicada al cargo de FUNCIONES DE DIRECTOR DE IE DE FUNCION con referencia R.V.H. N° 147-2023-TIREDU en la Institucion Educativa Inicial N° 1081 del Centro Poblado de Coraraca.

SEGUNDO: El señor Alcalde del Centro Poblado de Coraraca da la bienvenida a la Profesora y a su vez dar posesion de cargo en dicha Institucion.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta el acta de posesion de cargo y para finalizar firmamos los presentes en señal de conformidad:

  
Juan E. Jacinto Zapana  
DNI N° 80063066  
ALCALDE

  
3607812

  
Lic. Lilliam Rosci Pari Cruz  
DIRECTORA (e)

